

Quito, 14 de junio de 2017

Señora  
Inés América García Rodríguez  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúpleme comunicarle que el Directorio de la Compañía TERSISTEL S.A., reunido en la ciudad de Quito, el día miércoles 14 de junio de 2017, por unanimidad acordó elegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por un período estatutario de dos años, correspondiéndole ejercer atribuciones constantes en el artículo vigésimo tercero del estatuto social, entre las que se incluye, asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

TERSISTEL S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, el 28 de junio del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 18 de julio de 2007.

El nombramiento anterior fue inscrito el 22 de octubre de 2014.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento, se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo y, por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación.

Atentamente,  
TERSISTEL S.A.

*Silvia Pabón*

Ingeniera Silvia Emilia Pabón Casanova  
Presidente Ad-hoc  
C.C.: 1706910120

Exp. 158237  
Registrado  
24 JUL 2017

Razón: Agradezco de antemano la designación como GERENTE GENERAL de TERSISTEL S.A., de la que he sido objeto y con esta fecha acepto el cargo. Quito, 14 de junio de 2017.

*Inés América García Rodríguez*  
Inés América García Rodríguez  
C.C.: 1701522243



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	34069
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10917
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

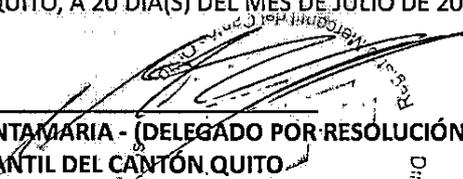
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TERSISTEL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GARCIA RODRIGUEZ INES AMERICA
IDENTIFICACIÓN:	1701522243
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 2030 DEL 18/07/2007.- NOT. 34 DEL 28/06/2007.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

  
AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL